



ACTA DE ASIGNACIÓN N.º 0004-13

CONSTITUCIÓN 2008

**VIGENCIA DEL REGLAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE
COMPETENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

(Suplemento R.O. N° 127 10 de febrero del 2010)

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de enero del dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, el Dr. Jaime Pozo Chamorro, Secretario General, procede a efectuar la distribución del caso **Nro. 0043-13-CN**, de manera cronológica, a la jueza o juez que le corresponda en orden alfabético:

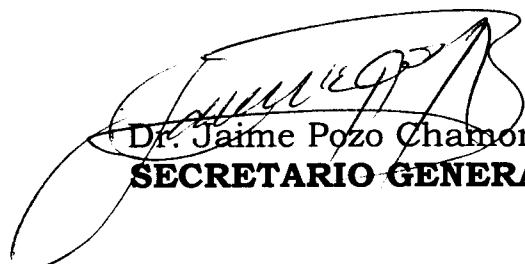
Una vez efectuada la distribución, corresponde, a la Jueza o Juez el siguiente caso:

Dr. Antonio Gagliardo Loor	Dr. Marcelo Jaramillo Villa	Dra. María del Carmen Maldonado	Dra. Wendy Molina Andrade	Dra. Tatiana Ordeñana Sierra
-----	-----	-----	-----	-----
01	01	01	01	01

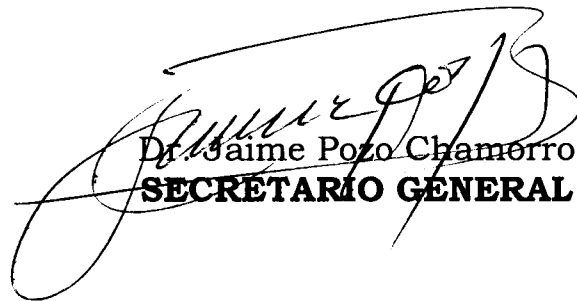
Dr. Patricio Pazmiño Freire	Dr. Alfredo Ruiz Guzmán	Dra. Ruth Seni Pinoargote	Dr. Manuel Viteri Olvera
0043-13-CN	-----	-----	-----
01	----	----	----

TOTAL DE CASOS: (01) UNO

El Secretario General remite el caso **Nro. 0043-13-CN** distribuido de forma cronológica, al señor Juez que corresponda para la elaboración del respectivo proyecto de sentencia.


Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

RAZÓN: Siento por tal, que la distribución que antecede fue efectuada de forma cronológica en orden alfabético. Quito, D.M., Enero 28 del 2.013.- Lo certifico.



Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL